

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

198946



198946

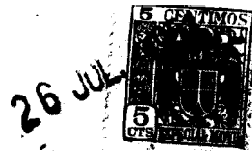
P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN DISPOSITIVO MECANICO PARA EL CAMBIO AUTOMATICO DE LAS
CANILLAS EN LOS TELARES", a favor de Don Sebastian ROCA CLARE-
NA, de nacionalidad española, residente en Manresa (Barcelona),
calle Calvo Sotelo, nº 31. -----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Tiene como finalidad primordial esta Patente, la aplica-
ción o adaptación a los modelos anticuados de telares, de un
dispositivo almacén o depósito, en forma de tambor circular,
de un número determinado de canillas hilvanadas, a fin de co-
5 rregir y subsanar el inconveniente grave de tener que parar
la máquina para efectuar a mano la sustitución de la canilla,
con la consiguiente pérdida de tiempo por el obrero que, en
este caso, puede atender a un número mucho mayor de máquinas
sin efectuar el paro de su ritmo de trabajo para los cambios
10 mencionados.

Este dispositivo cuya misión ya se ha enunciado, o sea
el cango de canillas llenas por las vacías cuando éstas se han
agotado, inicia su actividad en el momento en que la horquilla
del carrete del para-tramas enlaza una corredera que forma par-
15 te de un sistema de palancas que conducen a la pieza guarda-
tijera, y a la que dispara automáticamente, obligando ésta a



26 JUL

efectuar el trabajo de recambio de canilla, según los elementos y fases de trabajo que describiremos con el auxilio de los gráficos de la hoja adjunta.

En la Fig. 1, se representa, esquemáticamente, la sección de la máquina en que se implantan las piezas transmisoras. La Fig. 2, representa una zona más avanzada de la máquina, en la que se señalan los elementos de trabajo; y la Fig. 3, es un aspecto, también esquemático del conjunto, visto por la parte frontal del telar.

Consta este dispositivo, de una platina fija y solidaria de la bancada del telar, sustentadora de los diversos elementos de trabajo, como son: el eje del tambor y plato-guia, el eje fijo del martillo que acciona el cambio, y el eje oscilante que desplaza el rodillo del gatillo de accionamiento, así como una parte auxiliar externa, como es un saliente de que se provisto al montante del batán, para efectuar el empuje de accionamiento.

Así, en la Fig. 1, se señala cómo en la bancada -1-, se fija por un montante la guarda -2-, que describe un movimiento angular sobre el eje -5- derivado de la transmisión procedente del extremo opuesto del batán. A esta pieza -2-, de guarda y tijera, se halla fija una brida de forma curvada -4-, que es la guía de avance y sobre cuya superficie exterior se desliza el rodillo -5-, del gatillo de accionamiento. Este rodillo impulsor recibe constantemente, en el sentido de avance, la presión que le imprime el resorte de muelle -6- (Fig. 3), que abraza concéntricamente el eje desplazable -7-. Este eje es, asimismo, el extremo móvil de la palanca constituida por el martillo -8-, con punto de apoyo en el eje -9-, el cual, exteriormente, se halla rodeado por un resorte de muelle -10- que presenta una prolongación externa -11-, (Fig. 2), que tiende siempre a elevar el martillo. En este mismo gatillo se inserta, en el

26 JUL.

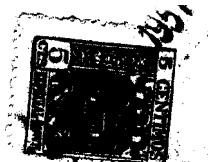


ángulo de su forma acodada; el final de una cadena -12- que parte del manguito coherdor -13- de la zona dentada del eje -14- del tambor -15-, la cual, por la tensión que le produce la puesta a punto, obliga a descender al trinquete -16-, los
5 dientes necesarios para que el tambor avance hasta situar uno de los alveolos -17-, enfrentándolo al tope del martillo sobre la vertical del lugar ocupado por la lanzadera -18-.

10 Siguiendo la descripción, señalaremos que, en la Fig. 3, en la que se ve el tambor transversalmente, sólo se incluye, para mayor claridad, una sola canilla llena -19-, que está situada empotrando su cabeza en uno de los alveolos del tambor posterior, y su punta extrema en una de las teclillas que circundan marginalmente el tambor opuesto. Y, en la misma figura, se observa cómo en la prolongación del eje, se halla situado el plato-guia -20-, que presenta en su borde las escotaduras necesarias para seleccionar los cabos de los hilos que
15 finalizan, sujetos al vástago último del eje.

DESCRIPCION DEL TRABAJO.- Hecha la descripción de las partes integrantes del dispositivo, su funcionamiento se sujeta a las
20 siguientes fases: cuando las puas de la horquilla del carrete para-tramas, deja de tener contacto con el hilo por la ausencia de éste, la base de la horquilla deja de levantarse quedando enlazada la muesca existente en un larguero que, mediante un excéntrico colocado en un eje del telar, ^{que} está dotado de un
25 movimiento de vaivén y constituye el inicio del sistema de palancas que trasmite el movimiento de avance a la guarda -2-, la cual, arrastrando con ella la guia -4-, hace que se desplace hacia adelante el rodillo -5-, presentando la cara de choque -31-, a la acción impulsora del saliente del batán -32-.

30 Obsérvese en la Fig. 2, cómo está señalado por línea gruesa la posición más retrasada del testero del batán, y por línea de puntos, su desplazamiento máximo. Igualmente se distingue,



por línea de puntos, el descenso efectuado por el martillo como consecuencia de que el impulso que le ha producido el saliente del batón al tope del rodillo -5-, ha desplazado la cabeza de palanca final del martillo, causando el descenso de éste. Y este es el preciso momento en que el tope inferior del martillo, presionando con la canilla llena la otra vacía, situada inferiormente y, naturalmente, dentro de la lanzadera, como se observa en la Fig. 2, la empuja hacia abajo efectuando la sustitución y siendo recogida la canilla vacía, por un recogedor en forma de rampa, situado convenientemente. Como se ha indicado anteriormente, el martillo regresa a su posición primitiva, por la acción de la pua -11- del muelle -10-, y sobre el eje -14-, en el que actúa otro resorte de muelle -23-, se efectúa el avance correspondiente a su nueva posición de carga.

En este dispositivo descrito y analizado, podrá ser variable el número de carretes o canillas que puede comprender, así como a todo cuanto afecte a dimensiones, materiales o detalles de construcción en general, y siempre que nada de ello cambie o modifique la esencialidad del objeto de la patente descrita.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:
1º.- Un dispositivo mecánico para el cambio automático de las canillas en los telares usuales, no automáticos, que está constituido por un doble tambor provisto, en toda su longitud circular, de canillas hiladas, en número que puede ser variable, las cuales son empujadas e introducidas, a presión, en el interior o alma de la lanzadera en el momento oportuno de coincidencia, por medio de un martillo que, dotado de un movimiento angular, recibe su impulso por la acción de retroceso que le trasmite un saliente del batón, que, impulsando transversalmente el brazo opuesto de palanca del martillo, hace des-



cánder el tope que efectua la presión.

5 2º.- El propio dispositivo mecánico para el cambio automá-
tico de las canillas en los telares, de la reivindicación an-
terior, el cual consta de un juego de palancas central, que
permite, en el momento de cesar el contacto del hilo con las
10 puas de la horquilla, transformarlo en un movimiento de avance
a la pieza de guarda y tijera, la cual, solidaria de una guía
de accionamiento, enfrenta y pone en situación a la pieza de
tope para que el saliente del batán impulse y haga retroceder
10 la distancia necesaria, al eje base del martillo, para que és-
te pueda efectuar la presión que origina el cambio de canilla.

15 3º.- El propio dispositivo mecánico para el cambio automá-
tico de las canillas en los telares, de las reivindicaciones
anteriores, en el cual se distingue que todos cuantos ejes efec-
tuan movimientos de giro sobre sí mismos, en sentido contradic-
torio a la marcha del dispositivo, se hallan dotados de resortes
de muelle que reintegran la pieza a sus posturas iniciales, así
como una cadena tensora que actua con antelación al momento del
disparo haciendo correr al tambor de canillas, hasta situar la
20 canilla llena en la vertical de la caja de la lanzadera.

4º.- UN DISPOSITIVO MECANICO PARA EL CAMBIO AUTOMATICO
DE LAS CANILLAS EN LOS TELARES.

Madrid, 26 JUL 1954

FERNANDO PERAIRE
P. P.



FIG. 1

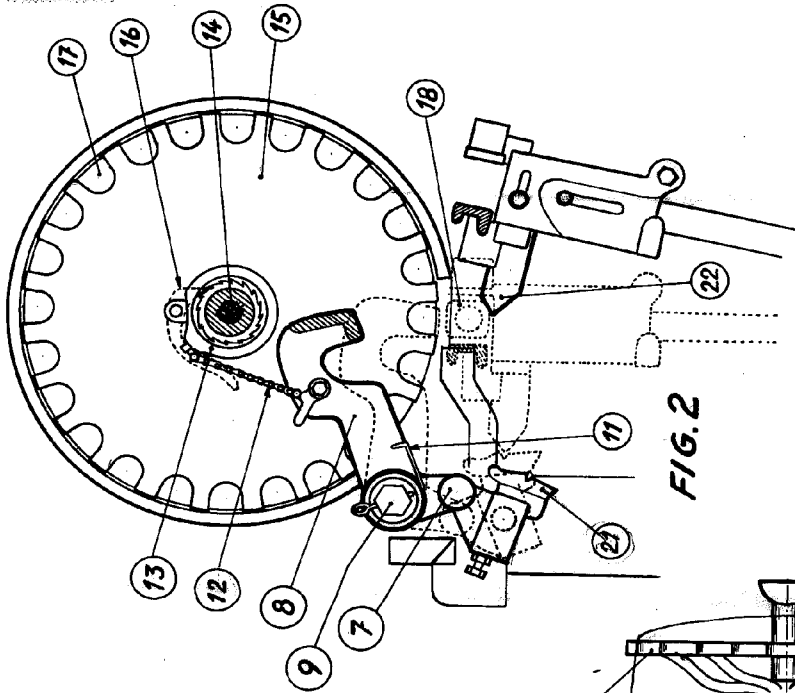
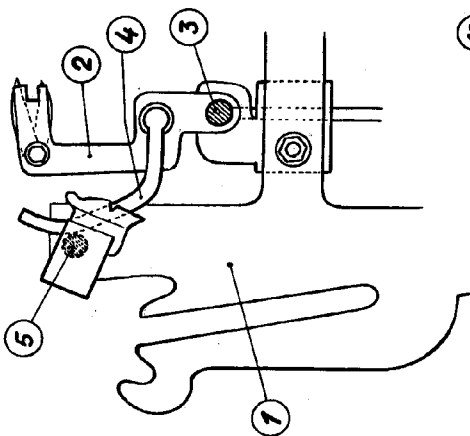


FIG. 2

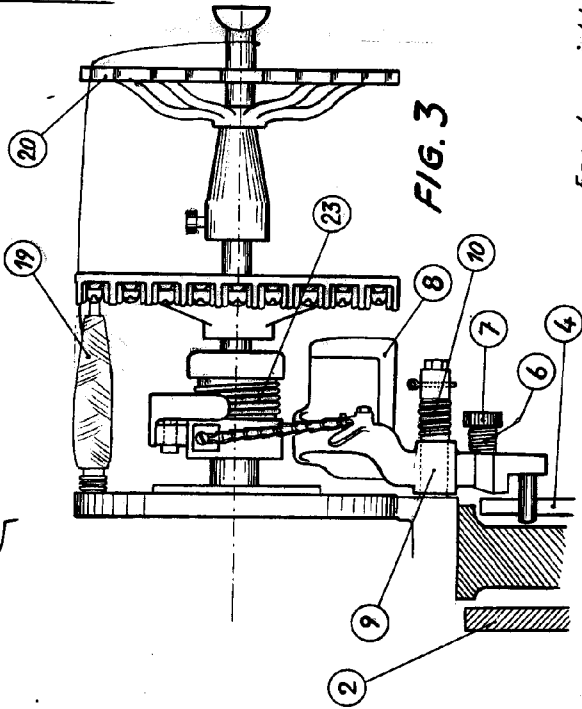


FIG. 3

195940

p.a. Fernando Peraire
p.p.

Escala variable.